



Asamblea General

Distr. limitada
22 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

61^{er} período de sesiones

Viena, 20 a 29 de junio de 2018

Proyecto de informe

Capítulo I

Introducción

1. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 61^{er} período de sesiones en Viena del 20 al 29 de junio de 2018. Los integrantes de la Mesa de la Comisión fueron:

Presidenta Rosa María Ramírez de Arellano y Haro (México)

Primer Vicepresidente Thomas Djamaluddin (Indonesia)

Segunda Vicepresidenta/Relatora: Keren Shahar (Israel)

1. Reuniones de los órganos subsidiarios

2. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 55^o período de sesiones en Viena del 29 de enero al 9 de febrero de 2018, bajo la presidencia de la Sra. Pontsho Maruping (Sudáfrica). La Comisión tuvo a la vista el informe de la Subcomisión ([A/AC.105/1167](#)).

3. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 57^o período de sesiones en Viena del 9 al 20 de abril de 2018, bajo la presidencia del Sr. Andrzej Misztal (Polonia). La Comisión tuvo a la vista el informe de la Subcomisión ([A/AC.105/1177](#)).

2. Aprobación del programa

4. En la sesión de apertura, la Comisión aprobó el programa siguiente:

20 y 21 de junio de 2018

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Elección de la Mesa.
4. Serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50



22 a 29 de junio de 2018

5. Declaración de la Presidencia.
6. Intercambio general de opiniones.
7. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
8. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 55º período de sesiones.
9. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 57º período de sesiones.
10. El espacio y el desarrollo sostenible.
11. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
12. El espacio y el agua.
13. El espacio y el cambio climático.
14. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
15. Función futura de la Comisión.
16. Otros asuntos.
17. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

3. Elección de la Mesa

5. En la 738ª sesión de la Comisión, celebrada el 20 de junio, la Sra. Rosa María Ramírez de Arellano (México) fue elegida Presidenta de la Comisión para el período de sesiones de 2018 y el Sr. André João Ryp1 (Brasil) fue elegido Presidente para el período de sesiones de 2019; el Sr. Thomas Djamaluddin (Indonesia) fue elegido primer Vicepresidente y la Sra. Keren Shahar (Israel) fue elegida segunda Vicepresidenta y Relatora para los períodos de sesiones de 2018 y 2019.

6. En la misma sesión, la Comisión hizo suya la elección de la Sra. Pontsho Maruping (Sudáfrica) como Presidenta de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y del Sr. Andrzej Misztal (Polonia) como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el período 2018-2019.

4. Organización de los trabajos del 61º período de sesiones

7. De conformidad con el acuerdo alcanzado por la Comisión en su 60º período de sesiones, celebrado en 2017, el 61º período de sesiones de la Comisión tuvo la siguiente estructura:

a) Serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50, que se celebró los días 20 y 21 de junio de 2018, con la participación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de la comunidad espacial más amplia, integrada por entidades de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales y entidades no gubernamentales, en particular de la industria y el sector privado;

b) Período ordinario de sesiones de la Comisión, que se celebró del 22 al 29 de junio de 2018, con la participación de Estados miembros y observadores permanentes ante la Comisión.

5. Composición

8. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 1472 A (XIV), 1721 E (XVI), 3182 (XXVIII), [32/196 B](#), [35/16](#), [49/33](#), [56/51](#), [57/116](#), [59/116](#), [62/217](#), [65/97](#), [66/71](#) y [68/75](#), y las decisiones [45/315](#), [45/315](#), [67/412](#), [67/528](#) y [70/518](#), la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos quedó

integrada por los siguientes 87 Estados: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia, (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chad, Chequia, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, Rumania, Senegal, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

6. Asistencia

a) Serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50, 20 y 21 de junio de 2018

9. Asistieron a la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 los representantes de los siguientes 92 Estados Miembros: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chequia, Chipre, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Estonia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Finlandia, Ghana, Grecia, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, México, Mongolia, Myanmar, Namibia, Nepal, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

10. Además, asistieron a la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 observadores de la Unión Europea, la Santa Sede y la Soberana Orden Militar de Malta.

11. También asistieron a la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 observadores de la Oficina de Asuntos Jurídicos, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de la Secretaría, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

12. Asistieron a la series de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO), Asociación de Centros de Teleobservación del Mundo Árabe, Centro Regional de Teleobservación de los Estados de África Septentrional (CRTEAN), Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), Agencia Espacial Europea (ESA), Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-IGO), Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), +Red Interislámica de Ciencia y Tecnología Espaciales (ISNET), Organización Internacional de Telecomunicaciones Cómicas INTERSPUTNIK, Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO).

13. Además, asistieron a la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales: African Association of Remote Sensing of the Environment (AARSE), Organización Africana de Cartografía y Teledetección (OACT), Asociación de Exploradores del Espacio (ASE), Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR), Fundación Europea de la Ciencia (FEC), Instituto Europeo de Política Espacial (ESPI), EURISY, Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del

Espacio y de la Aviación Comercial, Academia Internacional de Astronáutica (AIA), Asociación Internacional para el avance de la Seguridad Espacial (IAASS), Federación Astronáutica Internacional (FAI), Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), Unión Astronómica Internacional (UAI), Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA), Instituto Internacional de Derecho Espacial (IISL), Asociación de Derecho Internacional (ILA), International Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ISPRS), Universidad Internacional del Espacio (ISU), Sociedad Espacial Nacional (NSS), Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz (PSIPW), Comité Científico de Física Solar y Terrestre (SCOSTEP), Fundación Mundo Seguro, Consejo Consultivo de la Generación Espacial (SGAC), La Sociedad Planetaria, University Space Engineering Consortium-Global (UNISEC-Global) y Asociación de la Semana Mundial del Espacio (WSWA).

b) Periodo de sesiones, 22 a 29 de junio de 2018

14. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes [...] Estados miembros de la Comisión: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Chequia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

15. Asistieron al período de sesiones observadores de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, UNIDIR, la Oficina de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas para la Paz y la Seguridad, la OMS y la OMM.

16. Asistieron también al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: APSCO, ESO, ESA, EUTELSAT-IGO, IMSO e ITSO.

17. Asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: AARSE, ASE, COSPAR, EURISY, FEC, ESPI, ISNET, IAA, IAASS, FAI, UAI, IISL, ISU, ISPRS, NSS, PSIPW, CRTEAN, Fundación Mundo Seguro, SGAC, UNISEC-Global y WSWA.

18. En el documento [A/AC.105/2018/INF/1](#) figura una lista de los representantes de los Estados miembros de la Comisión, de los Estados que no son miembros de la Comisión, de las entidades de las Naciones Unidas y de otras organizaciones que asistieron al período de sesiones.

7. Aprobación del informe de la Comisión

19. Tras examinar los diversos temas del programa sometidos a su consideración, la Comisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de junio de 2018, aprobó su informe a la Asamblea General, que contenía las recomendaciones y decisiones que figuran a continuación.

Capítulo II

Serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 del 61^{er} período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrada con ocasión del 50^o aniversario de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, los días 20 y 21 de junio de 2018

20. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 72/79 de la Asamblea General y el acuerdo alcanzado por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 60^o período de sesiones, la Comisión, en su 61^{er} período de sesiones, celebró una serie de sesiones de alto nivel los días 20 y 21 de junio de 2018, abierta a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con motivo del 50^a aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE+50).

21. La serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 contó con la participación de representantes de rango ministerial y viceministerial, jefes de organismos espaciales, astronautas, el Defensor de las Naciones Unidas para el Espacio y otros dignatarios, que se refirieron a los logros alcanzados por la Comisión a lo largo de 50 años, la importante contribución del espacio a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la importancia de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos para toda la humanidad y la necesidad de preservar el espacio ultraterrestre para las generaciones presentes y futuras.

22. El programa de la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 incluyó alocuciones de apertura, la aprobación del proyecto de resolución titulado “El 50^o aniversario de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos: el espacio como motor del desarrollo sostenible” y la pronunciación de discursos por los representantes de los Estados Miembros y los observadores permanentes de la Comisión.

23. El programa también incluyó la donación de una bandera de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que se había desplegado en la Estación Espacial Internacional, la presentación de los sellos de UNISPACE+50 de la Administración Postal de las Naciones Unidas, la inauguración de la exposición UNISPACE+50, el anuncio de los ganadores del Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz, el establecimiento de comunicación directa con la Estación Espacial Internacional y el panel de alto nivel de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre (ONU-Espacio).

24. El Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas pronunció un discurso de apertura por mensaje de vídeo. El Sr. Alexander Van der Bellen, Presidente de Austria e invitado de honor, el Sr. Yury Fedotov, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, y la Sra. Simonetta Di Pippo, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría también pronunciaron discursos inaugurales. El Sr. Scott Kelly, Defensor del Espacio de las Naciones Unidas, y la tripulación de la Estación Espacial Internacional se dirigieron a los asistentes de la serie de sesiones de alto nivel mediante una comunicación directa con la Estación Espacial Internacional.

25. En su mensaje de vídeo, el Secretario General recordó los cincuenta años transcurridos desde la firma del Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre. Señaló que el ser humano había logrado superar sus diferencias políticas en la Tierra, para hacer grandes progresos en el espacio ultraterrestre. Destacó el modo en que el espacio ultraterrestre cautivaba nuestra imaginación e insistió en que este puede contribuir a construir un mundo mejor para todos.

26. El Presidente de Austria, invitado de honor, felicitó a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por el acto especial celebrado con ocasión de UNISPACE+50, que constituía la culminación de una serie de actividades de alto nivel que tenían lugar desde 1968, cuando se celebró la primera conferencia UNISPACE en Viena. El Presidente de Austria señaló que a lo largo de los decenios transcurridos, UNISPACE I y sus conferencias de seguimiento, UNISPACE II y UNISPACE III, celebradas en 1982 y 1999, respectivamente, permitieron llevar a cabo estrategias pioneras y cosecharon resultados históricos, en particular en lo que respecta a la protección del medio espacial y el acceso de los países en desarrollo a la ciencia espacial y sus beneficios. Además, observó que UNISPACE+50 representaba un punto de partida para una nueva concepción de la política espacial y subrayó la importancia de contar con la agenda “Espacio2030” para que actuara como motor del desarrollo y velara por que todos los miembros de la comunidad internacional pudieran beneficiarse por igual del potencial de las actividades espaciales para, de ese modo, contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

27. El Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena señaló que las organizaciones con sede en Viena y distintas entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas utilizaban cada vez más la tecnología espacial en sus labores cotidianas para apoyar a los Estados Miembros en los tres pilares: la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Destacó el papel singular que desempeñaba la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre como vía de acceso al espacio en el sistema de las Naciones Unidas, pues contaba con un amplio mandato y se ocupaba de un gran espectro de actividades espaciales que abarcaban desde la ciencia al derecho, y colaboraba con numerosas partes interesadas con miras a extender los beneficios que la ciencia y la tecnología espaciales podían aportar a escala mundial y a fortalecer el uso del espacio en favor del desarrollo sostenible.

28. La Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, recordando la singularidad de UNISPACE+50 como iniciativa conjunta para expandir los límites actuales de la cooperación espacial en beneficio de toda la humanidad, insistió en que la ambición y las medidas que se plasmaban en la resolución de UNISPACE+50 con miras a seguir elaborando la agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación marcarían el rumbo para reforzar la contribución de las actividades y las herramientas espaciales al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. También observó que ello era especialmente importante en un momento en que la comunidad internacional se había comprometido con los objetivos y las metas principales de los marcos mundiales aprobados por la comunidad internacional en 2015, a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París, que requerían una gobernanza del espacio más firme y unas estructuras de apoyo más sólidas a todos los niveles, lo que incluía la mejora de los datos obtenidos desde el espacio y de la infraestructura espacial.

29. La Presidenta de la Comisión señaló que los preparativos de UNISPACE+50, que se habían prolongado a lo largo de los últimos tres años, habían propiciado que la Comisión, sus dos subcomisiones, los Estados miembros de la Comisión, las organizaciones que gozaban de condición de observador permanente, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la comunidad espacial en su conjunto hubieran evaluado colectivamente los logros alcanzados por la Comisión a lo largo de casi 60 años y hubieran esbozado las esferas prioritarias para su examen futuro. La oradora reconoció que, por medio de esa evaluación, la Comisión había acordado de forma colectiva siete esferas temáticas prioritarias de UNISPACE+50 que abarcaban un amplio espectro de cuestiones espaciales actuales de interés para las grandes potencias espaciales y para los países con capacidad espacial incipiente.

30. Durante la llamada directa a la Estación Espacial Internacional, la tripulación recalcó la importancia de aprovechar el potencial que ofrecía el espacio a toda la humanidad y de promover la cooperación internacional para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

31. Los Estados que participaron en la serie de sesiones de alto nivel hicieron suya la resolución titulada “El 50º aniversario de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos: el espacio como motor del desarrollo sostenible” (A/AC.105/L.313), que se recomendaría a la Asamblea General para su aprobación en su septuagésimo tercer período de sesiones.

32. En la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50, formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados Miembros: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bhután, Brasil, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Checa, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, India, Indonesia, Iraq, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Japón, Kazajistán, Luxemburgo, Malasia, México, Mongolia, Nepal, Nueva Zelandia, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, República de Corea, Rumania, Federación de Rusia, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Tailandia, Países Bajos, Turquía, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam. El representante del Iraq formuló una declaración en nombre del Grupo de los 77 y China y el representante de Bolivia (Estado Plurinacional de) formuló una declaración en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC). El representante de la Unión Europea formuló una declaración en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. El observador de la Santa Sede también formuló una declaración.

33. En la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50, formularon declaraciones los representantes de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales y las entidades de las Naciones Unidas siguientes: APSCO, ESA, ESO, EURISY, FAI, IISL, Fundación Mundo Seguro, UNISEC-Global, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, OMM y Asociación de la Semana Mundial del Espacio.

34. Los participantes en la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 se refirieron al carácter histórico del 50º aniversario de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y recordaron que UNISPACE+50 era una iniciativa común destinada a fortalecer la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus subcomisiones, respaldadas por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, como plataformas únicas para la gobernanza global de las actividades realizadas en el espacio ultraterrestre, y expresaron su apoyo a la labor de la Comisión y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre a ese respecto.

35. Los participantes en la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 subrayaron la importancia de forjar alianzas más sólidas y de seguir adoptando un enfoque colectivo con relación a la promoción de la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, en particular en vista de la creciente complejidad y diversificación de las actividades espaciales y con el fin de fortalecer la utilización del espacio en favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

36. Señalaron la importancia de colaborar estrechamente para promover la elaboración de la agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación como parte de la formulación en curso de una estrategia amplia basada en el proceso preparatorio de UNISPACE+50 que contribuyera al fortalecimiento de la gobernanza global de las actividades realizadas en el espacio ultraterrestre y afianzara la aportación de las actividades y los instrumentos espaciales al cumplimiento de los programas mundiales encargados de dar respuesta a los problemas de desarrollo sostenible de la humanidad a largo plazo.

37. También subrayaron la importancia de seguir fortaleciendo la función de la Comisión en la formulación de normas internacionales que rigieran las actividades espaciales en un gran número de esferas en beneficio de todos los países, así como en lo que respecta a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

38. Asimismo, destacaron la función de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones para afrontar los obstáculos al desarrollo mundial, el fomento de la cooperación regional e interregional en las actividades espaciales para el desarrollo sostenible y la necesidad de potenciar la creación de capacidad en la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales en beneficio de todos los países.

39. El panel de alto nivel ONU-Espacio titulado “Naciones Unidas: potenciar las sinergias de cara a UNISPACE+50 y etapas posteriores” se organizó como parte integral de la serie de sesiones de alto nivel de jefes de organismos. La Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, inauguró y moderó las deliberaciones del panel de expertos, que estaba integrado por los siguientes oradores: el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; el Subsecretario General de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas de la Oficina de Asuntos Jurídicos; el Director Gerente de la Dirección de Relaciones Externas e Investigación sobre Políticas y Adjunto del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; el Director de la Oficina de Operaciones, Apoyo Jurídico y Servicios de Tecnología de la Dirección de Servicios de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y la Directora de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y Reducción del Riesgo de Desastres de la División de las Naciones Unidas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

40. A modo de seguimiento de la mesa redonda, ONU-Espacio hizo una declaración conjunta en la que resaltó la aspiración común de las entidades participantes de las Naciones Unidas de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros para el desarrollo sostenible, lo que podría lograrse con una mayor integración, en las estrategias nacionales de desarrollo, de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones y del derecho y la política espaciales; y en la que se reconoció que era necesario aplicar un enfoque integrado y coordinado basado en los principios de igualdad e inclusión, para que los beneficios del espacio ultraterrestre fueran accesibles a todos los Estados, independientemente de su nivel de desarrollo económico, social, científico o técnico.

41. Como conclusión de los debates del panel, la moderadora señaló la aspiración común de las entidades participantes de las Naciones Unidas de fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para el desarrollo sostenible, que podría lograrse mediante una mayor integración en las estrategias nacionales de desarrollo de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones, así como del derecho y la política espaciales. La oradora también reconoció la necesidad de un enfoque integrado y coordinado partiendo de los principios de igualdad e inclusividad a fin de asegurar que los beneficios del espacio ultraterrestre fueran accesibles a todos los Estados, independientemente de su nivel de desarrollo económico, social, científico o técnico.

42. La serie de sesiones de alto nivel incluyó la inauguración oficial de la exposición UNISPACE+50, que se pudo visitar en el Centro Internacional de Viena del 18 al 23 de junio de 2018. La exposición, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, contó con contribuciones de 43 expositores y concluyó con un día de puertas abiertas al público, el 23 de junio, en el que se recibió a más de 350 visitantes. Los expositores fueron los siguientes: Agoria, Airbus, Organismo Espacial de Argelia (ASAL), APSCO, Asociación de Empresas Espaciales Italianas, AUSTROSPACE, Agencia Espacial Brasileña, CANEUS International, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES), China Aerospace Science and Industry Corporation, China Aerospace Science and Technology Corporation, Organismo Espacial de Vuelos Tripulados de China, Administración Espacial Nacional de China, Oficina de Navegación por Satélite de China, Universidad Estatal de Delta, Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, Deutsches Zentrum für Luft-und Raumfahrt (DLR), DigitalGlobe, ESO, ESA, Unión Europea, For All Moonkind, ICE Cubes Services, Organización de Investigación Espacial de la India, Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, ISPACE Europe, Organismo Espacial de Israel, Organismo Espacial de Italia,

Ciudad Rey Abdulaziz para la Ciencia y la Tecnología, Instituto Coreano de Investigaciones Aeroespaciales, Centro Nacional de Reducción de Desastres de China, Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico, Organismo Espacial de Rumania, RT, Sierra Nevada Corporation, SGAC, PSIPW, Twenty First Century Aerospace Technology Co. (21AT), Organismo Espacial del Reino Unido, UNISEC-Global, Misión Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (Viena) y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

43. Los participantes en la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 expresaron su agradecimiento a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por los buenos resultados de los preparativos de UNISPACE+50 y una serie de actos paralelos conexos, y felicitaron a la Oficina por su presencia de más de un cuarto de siglo en Viena.

44. Las declaraciones formuladas en la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 pueden consultarse en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

Simposio UNISPACE+50, 18 y 19 de junio

45. De conformidad con el plan de trabajo de UNISPACE+50, y según lo acordado por la Comisión (véanse [A/AC.105/L.297](#) y [A/71/20](#)), los dos días anteriores al 61^{er} período de sesiones (18 y 19 de junio de 2018), se habían asignado al simposio UNISPACE+50 y a actividades de divulgación.

46. El simposio UNISPACE+50, celebrado los días 18 y 19 de junio, se inauguró con una sesión especial titulada “Pasado, presente y futuro de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, y estuvo seguido de cuatro sesiones de mesa redonda, que se dedicaron a los temas: “El espacio y las industrias”, “El espacio para las mujeres”, “El espacio y la sociedad civil” y “El espacio y los jóvenes”. El simposio UNISPACE+50 concluyó con un panel integrado por directores de organismos espaciales, en el que participaron 26 organismos espaciales de países de todas las regiones geográficas.

47. Asistieron al simposio UNISPACE+50 más de 400 participantes de organismos gubernamentales, organismos espaciales, empresas privadas, universidades, centros de investigación y la sociedad civil, y en él se reunieron expertos de todo el espectro del sector espacial, que examinaron el papel de la ciencia y la tecnología espaciales en la promoción del desarrollo mundial y la cooperación desde diversas perspectivas y en relación con distintos temas.

48. El simposio UNISPACE+50 se benefició de la diversidad de los paneles, lo cual resaltó el ritmo actual de los avances en el ámbito espacial y la importancia de que la comunidad internacional actuara de consuno para hacer frente a los futuros retos en el espacio ultraterrestre; además, subrayó la importancia de que las Naciones Unidas estuvieran a la vanguardia de esos avances.

49. La sesión especial de apertura, titulada “Pasado, presente y futuro de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, se concibió para examinar la creciente complejidad de las actividades en el espacio ultraterrestre de manera oportuna. En particular, en la sesión se trataron la mayor participación del sector privado en las actividades espaciales y la necesidad simultánea de velar por la armonización de las políticas nacionales e internacionales en ese sentido. Los participantes en la sesión también examinaron las premisas de la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, pusieron de relieve los beneficios del derecho espacial internacional vigente como una manera de mantener controles y equilibrios, y examinaron la utilidad de abordar las cuestiones relativas a la responsabilidad, el registro de los objetos lanzados al espacio ultraterrestre, la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre y las medidas de fomento de la confianza.

50. En el panel “El espacio y las industrias” se trató la importancia de estrechar la cooperación con la industria y el sector privado a fin de crear alianzas mundiales para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Durante su celebración se observaron diversos avances innovadores en las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales que habían permitido prestar servicios y establecer una infraestructura que no habrían sido posibles hacía tan solo unos pocos años, como por

ejemplo, el lanzamiento de una constelación de satélites para tomar imágenes de todo el planeta a diario y para vigilar los cambios en el medio ambiente, y el uso de la inteligencia artificial para procesar las imágenes satelitales que se utilizaban para generar información muy precisa y disponible con gran rapidez sobre el rendimiento de los cultivos.

51. En el panel sobre “El espacio para las mujeres” se examinaron los desafíos relacionados con el desequilibrio de género en el sector espacial, incluso en la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y el escaso número de mujeres dedicadas a la astronomía en varios países. Se presentaron varias formas de mejorar el equilibrio de género en la industria espacial y en el sector espacial en general, por ejemplo, la introducción de modelos de carrera profesional nuevos y flexibles como podrían ser las posiciones de liderazgo temporales y la introducción de cargos de alto nivel y de puestos de gestión de equipos a tiempo parcial. Además, se subrayó la importancia de los modelos femeninos y del apoyo para conciliar el trabajo y la vida familiar. Como parte de las actividades del panel, hubo una proyección especial del documental interactivo “Madame Mars: Women and the Quest for Worlds Beyond”.

52. En el panel sobre “El espacio y la sociedad civil” se destacó la importancia de concienciar acerca de los beneficios sociales del espacio y la creación de capacidad, y se presentaron varias iniciativas y proyectos en curso que utilizaban tecnologías espaciales y sus aplicaciones en beneficio de las sociedades, como el uso de la Carta Internacional sobre Espacio y los Grandes Desastres y su política de acceso universal para facilitar la activación por parte de los organismos nacionales de protección civil en caso de desastre; la celebración de la cumbre “Zero-G” como medio para facilitar las sinergias entre los organismos gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil en el contexto de las actividades en el espacio ultraterrestre; y los proyectos de arquitectura espacial para diseñar infraestructura que se utilizaría en el espacio ultraterrestre o en la Luna.

53. El panel “El espacio y los jóvenes” se centró en la importancia de dar a los jóvenes inspiración acerca de la función y el valor del espacio y las actividades espaciales, a fin de asegurar la sostenibilidad de las actividades en el espacio ultraterrestre a largo plazo. En ese sentido, el Defensor de las Naciones Unidas para el Espacio, Scott Kelly, resaltó la necesidad de continuar la labor de sensibilización para atraer a los jóvenes a los programas académicos de ciencia e ingeniería, que eran la base de exploración del espacio ultraterrestre.

54. El panel de directores de organismos espaciales contó con la participación de jefes o altos funcionarios de la APSCO, la ESA, la Agencia del GNSS Europeo y de 26 organismos espaciales de países de todas las regiones geográficas.

55. Los representantes de los organismos espaciales reiteraron su compromiso de apoyar a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en la elaboración y posterior aplicación de la agenda “Espacio2030”, y reconocieron el papel único de la Comisión en el plano mundial para hacer frente a los desafíos globales, como la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre; el fomento del diálogo entre los países con capacidad espacial, aquellos con capacidad espacial incipiente y los países en desarrollo; y la facilitación de debates sobre una amplia gama de temas técnicos y jurídicos.

56. El simposio UNISPACE+50 también incluyó varios actos paralelos y recepciones entre los que cabe mencionar los siguientes:

- a) Presentación del programa de creación de capacidad, a cargo de la ISRO;
- b) Actividad conjunta especial sobre el programa de cooperación de las Naciones Unidas y el Japón relativo a KiboCUBE: creación de capacidad mediante el desarrollo de satélites pequeños, organizada por el Japón;
- c) “Contribución al asentamiento en la Luna”, a cargo de Moon Village Association;

- d) “Mi planeta, mi futuro: el espacio en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, organizada por CANEUS International;
- e) “Los desafíos del cambio climático como una prioridad de la Agenda 2030”, organizada por la Agencia Espacial Mexicana;
- f) Sesión informativa a los representantes de los parlamentos de los Estados miembros de la Unión Europea, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;
- g) “La cooperación espacial de China: hacia un futuro compartido y beneficioso para todos”, a cargo de China;
- h) “Venüs: tecnología satelital para el desarrollo sostenible”, a cargo de Francia e Israel;
- i) “Cincuenta años de observación de la Tierra: ¿qué es lo siguiente?”, a cargo de la International Society for Photogrammetry and Remote Sensing;
- j) “Seminario sobre la economía espacial italiana en favor de los objetivos de desarrollo sostenible”, a cargo de Italia.

57. Paralelamente a la celebración del simposio UNISPACE+50, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre modificó o firmó varias declaraciones sobre cooperación o memorandos de entendimiento con sus asociados, entre ellos, Airbus Defence and Space, el DLR, el Organismo de Geoinformática y Desarrollo de la Tecnología Espacial, la ESA, el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón (en relación con el Programa de Cooperación de las Naciones Unidas y el Japón para el Despliegue de Satélites CubeSat desde el Módulo Experimental Japonés (Kibo) de la Estación Espacial Internacional), el Organismo Espacial de Vuelos Tripulados de China (en relación con la cooperación para utilizar la estación espacial de China), la Administración Espacial Nacional de China (en cuanto a la cooperación relativa al Pasillo de Información Espacial de la Iniciativa de la Franja y la Ruta) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Información y las Comunicaciones de Corea y el Instituto Coreano de Investigaciones Aeroespaciales.

58. Durante el simposio UNISPACE+50 se donaron a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre varias maquetas de objetos espaciales, entre ellas, la del satélite Venüs por Israel y Francia; la de la estación espacial China, donada por el Organismo Espacial de Vuelos Tripulados de China; la de un satélite de navegación BeiDou, donada por la Oficina de Satélites de Navegación BeiDou; una bandera de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que se había llevado a la Estación Espacial Internacional y que fue donada por el astronauta de la ESA Paolo Nespoli; y maquetas de satélites y de vehículos de lanzamiento donados por el Pakistán. Las maquetas donadas se instalarían en la exposición permanente de la Oficina, situada en la planta baja del edificio E del Centro Internacional de Viena.

59. La Comisión tomó nota de que en un documento de sesión (A/AC.105/2018/CRP.19), preparado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, figuraba información adicional sobre el simposio UNISPACE+50, sus paneles, la exposición y otros eventos paralelos conexos celebrados los días 18 y 19 de junio.